

LA VOZ DE LEMPIRA

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

Director y Administrador:

Abogado Julio Baide



Redactor:

Profesor. Tomás Edulfo Lanlavende

Año VII

GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, 23 de Marzo de 1946

Nº. 372

SECCION EDITORIAL

DON MANUEL NOS CALUMNIA

En el diario de la oposición «El Norte» que se edita en San Pedro Sula y en el número correspondiente al veinte del mes en curso nos encontramos con el rimbombante y alarmista epígrafe de una carta que el Prof. don Manuel F. Barahona, Director del periódico «Acción Democrática» dirige al Sr. Vidal Mejía y en la cual se refiere a «los atropellos a la libertad de la prensa» que según el señor Barahona están siendo objeto los periódicos de la oposición.

El señor Barahona en uno de los párrafos de su carta dice lo siguiente: «Debo informarle que por causa es decir, el lugar del modestísimo Semanario que dirijo ya es objeto también de hostilidad del poder público es no ha informado de una circular del Sub-Secretario de Gobernación que ordena a «empleados subalternos actuar evitando la circulación de «Acción Democrática», debiendo tomarse nota de quienes son los Agentes, escriptores y aún simples lectores del periódico. Es posible que en fecha próxima publicaremos dicha circular, de la cual acusa recibo el periódico oficial «La Voz de Lempira», editado en la ciudad de Gracias por el Juz de Letras de aquel Departamento Licdo don Julio Baide, declarando en dicha contestación que se tomarán medidas contra la circulación de «Acción Democrática.»

El amarillismo de los conceptos trascritos es alarmante y encierra un rosario de falsedades. En primer término, nuestro humilde Semanario es de intereses generales y no oficial, a menos que el señor periodista en mención bautice con tal nombre a esta hoja periódica por el simple hecho de estar dirigida por un empleado departamental. Es así mismo falso, y con falsedad de bulto que nosotros hayamos acusado recibo de la susodicha circular pues jamás ha llegado a nuestras manos y por lo tanto no

podíamos acusar recibo de algo que no conocemos. Además se necesita tener un criterio muy infantil para creer que el señor Sub-Secretario de Gobernación haya dirigido circular a los Juzgado de Letras en los términos que indica don Manuel, es decir, con el fin de evitar la circulación de determinado periódico, pues exponiendo, sin concederlo, que tal circular hubiera llegado, su cumplimiento estaría a cargo de las Autoridades de Policía. Esto lo entiende cualquiera que esté alejado de los «j-treros» judiciales y con mayor razón debe entenderlo el Profesor don Manuel F. Barahona, que además de Profesor es Abogado.

No hay duda que la miopía partidista hace llegar a los obcecados a los extremos más inverosímiles. Es creíble que don Manuel leyó en la
(pasa a la 4ª página)

DIVERSAS INFORMACIONES

Para el Municipio de San Andrés partió el General don José León Castro en arreglo de asuntos particulares. Deseamos que su permanencia en las frescas tierras de Lempira le sean provechosas y gratas.

Con toda solemnidad y alegría se llevó a cabo la clausura de la Exposición departamental de Trabajo Manual Escolar que fué auspiciada por el activo Director Departamental de E. P. Profesor Carlos R. Cortés. Muchas felicitaciones a todos los que tomaron parte en acto tan importante y trascendental.

Se encuentra entre nosotros pasando algunos días de vacaciones el Licenciado Inñeri Víctor Castañeda, elemento prestigiado de la juventud batalladora hondureña. Lo saludamos.

De Tegucigalpa a donde fuera en vía de paseo ha hecho su ingreso a esta ciudad juntamente con su hijo Arnulfo, la joven y apreciable señora doña Carmen de Murcia. Que hayan venido bien impresionados.

La estimable Srta. Lupita Membreño y la señorita Otilia Tábora, estuvieron entre nosotros por algunos días. Que tan estimables visitantes lleven gratos recuerdos de esta ciudad.

Para Santa Rosa de Copán en vía de paseo partió el apreciable joven comerciante don Julio Rendón Cuellar. Que tenga feliz éxito en sus gestiones co-

GESTO PATRIOTICO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Con verdadero beneplácito nos ha llegado la noticia de que el Ministerio de Educación Pública revalidará totalmente el Presupuesto del Instituto «Ramón Rosa» de esta ciudad, y los demás de la República correspondiente al mes de marzo en curso.

Esta medida patriótica del Ejecutivo es una demostración elocuente del reconocimiento a la labor desarrollada por los profesores de dichos planteles, quienes desde luego reconocerán agradecidos esta laudable medida constituyendo al mismo tiempo un mentís a las vociferaciones de la oposición.

LUCTUOSA

Hemos recibido la esquela luctuosa que dice: Benjamín Serrano Calderón y familia.- Familia López Calderón.- Familia Serrano Calderón. Gratitud Eterna. Gracias 7 Marzo 1946. Renovamos a tan apesadada familia nuestras expresiones de condolencia.

merciales.

En Tegucigalpa Distrito Central, en las primeras horas de este día falleció doña Julia Campos. Enviamos a sus familiares nuestra sentida condolencia.

En viaje de salud partió el lunes de esta semana para Santa Rosa de Copán la apreciable señora Profesora doña Herianda de Hernández. Deseamos que su regreso lo haga con su salud restablecida.

El mismo día partió para la Sultana de Occidente el capacitado Odontólogo Dr. don Tulio Bueso en compañía del joven Br. don Alfredo Ghehar. Que hayan tenido un regreso sin novedad.

Con motivo de la enfermedad de su hijo Nilito vino de Lepaera nuestro buen amigo y colaborador don Leonidas Rosa Z., a quien nos complacemos en saludar.

En las primeras horas de este día la tradicional cigüeña trajo al estimable hogar de los esposos Br. Julio C. Batres y su joven señora doña Celia, una hermosa nena. Felicítamosles sinceramente con nuestros votos porque tan guapa nenieta crezca feliz.

La Secretaría de comercio de los Estados Unidos revela las

areas de comercio mundial

WASHINGTON. La Secretaría de Comercio ha declarado que los países de la Europa Occidental, Escandinavia, las Islas Filipinas son las únicas áreas entre aquellas que fueron controladas por el Eje que han hecho algún progreso apreciable en resumir las vías comerciales particulares desde el final de la guerra. En el artículo final de una serie sobre las tendencias actuales en el comercio extranjero que aparece en el último número del «FOREIGN COMMERCE WEEKLY», el consultante de la Secretaría sobre política comercial, Henry Chalmers, resume las condiciones comerciales en áreas que prácticamente estuvieron incomunicadas del contacto comercial con el mundo exterior durante la guerra.

La desorganización de condiciones de post-guerra, la interrupción de los medios de transporte y la insuficiencia de haberes de cambio extranjero obstaculizan a los países Europeo en distintos grados, contra la resurrección del comercio normal. La actitud general es que es esencial mucho control gubernamental y alguna participación gubernamental en el comercio extranjero por lo menos por hora, dice el artículo. Durante 1945 la mayoría de los países occidentales de Europa y de la Escandinavia hicieron bastante progreso hacia un intercambio medianamente equiparado de los productos deseados, principalmente por firmas particulares bajo licencias gubernamentales. Todos estos gobiernos han declarado su intención de restaurar la mayoría si no todo el comercio extranjero a las vías comerciales. Esta acción, continúa el artículo, espera arreglos para mejorar las condiciones económicas internas; descongelar fondos en el extranjero, y extender nuevos créditos para importaciones urgentes. Varios países de la Europa Occidental ya han autorizado ciertas importaciones directas desde los Estados Unidos vía firmas privadas, y se espera lograr progre-

Casa Comercial ROGELIO ZACAPA. Fundada en el año de 1910

Renovación Constante y Variado Surtido de Toda Clase de Mercaderías. Compra y Recibe También en Cambio de Mercaderías Billetes Aduaneros, Plata Vieja o de Antigua Circulación En El País, y Moneda Salvadoreña. Precios Que No Admiten Competencia. Compra Toda Clase de Productos del País. Ventas por Mayor y Menor. Además Ofrece Un Gran Surtido de Medicinas Patentadas para Toda Clase de Enfermedades, Debidamente Autorizada por LA FACULTAD DE FARMACIA. GRACIAS, HONDURAS C. A.

... en esa dirección durante 1946

En la Europa Oriental, el restablecimiento del comercio Extranjero en general estaba menos adelantado a fines de 1945 debido a mayor desorganización política y económica, límites impuestos por la intensa orientación económica con la Unión Soviética, y, en el caso de antiguos satélites, por las fuertes entregas requeridas por cuentas de reparación. La gran cantidad de control gubernamental que se espera sobre las industrias puede que no se extienda necesariamente a las transacciones extranjeras, pero hasta ahora hay poca indicación acerca de cuanta amplitud darán los países individuales de la Europa Oriental al comercio extranjero privado.

En el lejano oriente, las Filipinas son las más avanzadas en el comercio extranjero mediante las vías comerciales normales. La China ha relajado el sistema de licencias de tiempos de guerra sobre las importaciones y se ha reanudado el servicio marítimo corriente a Shanghai; pero el comercio activo entre China y los países extranjeros aún está obstaculizan-

do por un estricto control de exportación y una situación de cambio extremadamente anormal.

En las áreas coloniales del Asia Sureste, la perspectiva en general parece mostrar que las agencias gubernamentales o los grupos comerciales autorizados se encargarán del comercio externo por el momento, con una restauración gradual bajo licencia gubernamental de transacciones particulares individuales.

AVISOS DE HERENCIA

El infrascripto Secretario, del Juzgado de Letras de este Departamento al público HACE SABER:

Que por sentencia de fecha ocho de Marzo corriente fué declarado el señor Hernesto Hernández Espinoza, heredero ab-intestato de su madre legítima María Magdalena Espinoza y de su abuelo Julián Espinoza, de todos los bienes derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha fueron declarados a Raimundo, Elnovio, Ponciano, Macario, Rógero y Jorge Castro, herederos ab-intestato de su abuelo José Argel Castro, mordero a concederle la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones, dejados a su defunción por éste sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha fueron declarados a Horacio Milla Galeano y María Milla v. de Valladares, herederos ab-intestato de

su madre legítima Horacio Milla y Milla, y manda a concederle la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de igual fecha, fueron declarados a Carlos, Faustino, Juan y Matías, Jesús Martínez, herederos ab-intestato a su madre legítima Gregorio Martínez, de todos los bienes derechos y acciones, dejados a su defunción por éste.

Que por resolución de la misma fecha, fueron declarados a Bernabé Cruz, María Amalia y María Vidal Mejía, herederos ab-intestato de su esposo y padre respectivamente Macedonio Mejía, mandando concederle la posesión efectiva de herencia de todos los bienes derechos y acciones dejados a su defunción por éstos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gracias, Enero 11 de Marzo
G PINEDA h. -Srio.

LOTERIA Nacional DE Beneficencia

Institución absolutamente seria creada y administrada por el Supremo Gobierno.

Haga obra caritativa cooperando al sostenimiento del enfermo y desvalido, cumpliendo así con el más sagrado de los deberes del buen cristiano

Haga obra pía y bondadosa comprando BILLETES de la

-Lotería Nacional- de Beneficencia

que la Divina Providencia que también sirve al justo y al magnánimo, puede devolverle mil por uno.

Agente en este Depto. P M drn Roberto O. Castellón

Molino de Trigo de Corquín:

“HARINA COPANECA”

Se garantiza ser de puro trigo. — Por su salud, por economía y por patriotismo fomenta esta industria Occidental, con lo que contribuirá poderosamente al mejoramiento económico de estos pueblos. — Siempre trigo . . . siempre trigo que lo compramos en cualquier cantidad y a los mejores precios.

LA HARINA COPANECA de venta en todas las plazas de nuestra región de Occidente.

Distribuidor general: SALVADOR VALDES (h.) Corquín, Departamento de Copán

Pedro Pineda M.

ABOGADO Y NOTARIO

Dedicado íntegramente al ejercicio de su profesión.—Asuntos civiles, criminales, administrativos y de voluntaria jurisdicción.

Cartulación pronta y esmerada.

Gracias, Departamento Lempira.

EL PRESIDENTE TRUMAN SOLICITA AYUDA PARA LOS JUDIOS EUROPEOS

WASHINGTON.—El Presidente Truman recientemente presentó la siguiente declaración a una delegación del “United Jewish Appeal.” En el proceso de criminales de guerra en Nuremberg se ha establecido el hecho de que 5.700.000 de Judíos perecieron bajo el régimen criminal del hitlerismo. Ese crimen responderá ante la justicia. En Europa quedan 1.500.000 de judíos, hombres, mujeres, y niños a quienes la prueba ha dejado sin hogar, hambrientos, enfermos, y desamparados. Estos, también, son víctimas del crimen por el cual se hará retribución a los culpables. Pero ni los dictámenes de la justicia ni aquel amor a nuestros semejantes que debiéramos ejercer estarán satisfechos hasta que se hayan llenado las necesidades de estos damnificados.”

CELEBRACION DEL DIA DE LA PAZ EN NUEVA OCOTEPEQUE

Nueva Ocotepeque 18.— Con mi mayor respeto y satisfacción informo a Ud. que la grandiosa festividad desarrollada en esta cabecera departamental, el 15 del corriente, con ocasión de recordarse un aniversario más del nacimiento de nuestro excelentísimo señor Presidente, revistió gran solemnidad muy digna de la efemérides que se conmemoraba. Para este efecto se inauguraron: El Puente Roosevelt; la terminación del edificio que ocupan las Oficinas del Juzgado de Letras y de Comunicaciones Eléctricas al que el público denomina hoy con el nombre de «Palacio de Justicia y de Comunicaciones Eléctricas», la «Calle Roosevelt» y que comienza en el puente antes expresado,

MAXIMAS ORIENTALES

—La altivez ofende y la belleza repugna; la cortesía digna y severa apaga la cólera del enojado, pero la grosería o la burla aumentan su furor.

—Quien mande a sus inferiores con demasiado imperio, suele encontrar a su vez quien le haga sentir el peso de un despotismo abrumador.

—Caso de duda, piensa lo que quieras pero no digas nada. Triste es pecar por un acto, pero es más triste pecar por una palabra.

—Es menos temible un buen alfanje que una mala lengua; el arma hiera, la injuria mata.

—Una herida se cura; la estulticia cobarda no siempre se cicatriza.

—Al hombre que merece de veras llamarse hombre se le conocen en las señales siguientes: Sucede lo que quiere, se mantiene inquebrantable; Ni hoye del peligro ni lo busca sin necesidad;

Es humilde en la grandeza, fuerte en la adversidad; Antepones la justicia al bienestar y la gloria;

Cuida mucho de su reputación, patrimonio de sus hijos, pero sin exceso de amor propio;

Y si no es sabio, ama el saber y respeta la sabiduría.

—El mejor de los hombres es el que hace bien a los hombres.

—No debe uno avergonzarse de preguntar lo que ignora.

Es más lo que se ignora que lo que se sabe.

—El sabio conoce al ignorante porque él ha sido ignorante; pero este no puede juzgar a aquel porque nunca ha sido sabio.

—El corazón del ingrato es semejante al desierto, que chopa con avidez el agua del cielo, se la traga toda y no produce nada.

—En casa del ingrato habita la desventura.

—El mejor amigo es un buen libro; cuando ninguno te acompaña él te aconseja, no revela tus secretos y te enseña la sabiduría.

—El que se complace en oír mormuraciones está en el número de los maldicientes.

—La paciencia es un árbol de raíz amarga y fruta dulce,

crusa la población de Norte a Sur y termina en la línea del radio de ciudad por estos rumbos y cuatro sofos de calicanto que han venido a aumentar el número de los que ya estaban construidos en el parque «General Carías A.» La concurrencia fué numerosa, estuvieron presentes las 16 Municipalidades de este Departamento, y el profesorado de las escuelas.

En entera conformidad con el espíritu del señor Presidente de la República Dr. General don Tiburcio Carías Andino, al señor Presidente de los Estados Unidos Excmo. Harry S. Truman, a los Estados Unidos de Norte América y a Honduras. Hicieron uso de la palabra, enalteciendo la obra de reconstrucción Nacional y las relevantes virtudes y beneficio de la sabia Administración del General Carías A. en el cargo el Profesor don Julio O. Mejía, el Coronel Nicolás López, don Jerónimo Mejía, José Cuellar y en el acto de la inauguración del puente Roosevelt, el suscrito leyó su discurso, en el cual entre otras importantes figuras estas dos cláusulas: «Podría calcular la labor titánica de un Gobierno que como el del General Carías le ha tocado impulsar la vida de la Nación por los causas del progreso, la cultura y el engrandecimiento, casi sin contar con recursos económicos, pero él, con su buena voluntad e inmenso amor a sus gobernados. Ahora podréis comprender el por qué los honorables señores Diputados que son la representación viva del pueblo hondureño, acogieron la fecha del 15 de Marzo de cada año en conmemorar el aniversario del cumpleaños del General Carías A., comenzando por

el 15 de Marzo del año pasado, para crear una festividad como «EL DIA DE LA PAZ Y DE DAR GRACIAS A DIOS», desde luego y con mucho acierto porque así se hace justicia bien merecida al único Presidente que cual otro General Francisco Morazán, la Patria es su alma, su vida y su corazón. Por consiguiente, señores ante las excelentes virtudes que he invocado propias solamente en la alta y distinguida personalidad del Excmo. señor Presidente General Carías, Demócrata Ejemplar, los hondureños con la mayor en la conciencia me testimonio de justa comprensión y reconocimiento de bemnos oportunamente aunar nuestros esfuerzos patrióticos y mostrar todo nuestro contingente efectivo, sincero y leal para que continúe en la primera Magistratura del Estado, porque sólo con él y nada más que con él se obtendrá siempre la Paz bienhechora de que tanto necesita el pueblo hondureño. Cordialmente en afectísimo servidor y amigo.

Julián Mejía H.

Acostúmbrese a leer nuestros anuncios y algo bueno hallará

CASAS: Se venden dos ormas, una de ellas céntrica propia para establecimiento comercial. -- Entenderse con María M. v. de Valladares en casa de las señoritas Galeano Trejo. Gracias, Marzo de 1946.

TIENDA LEMPIRA

DE

ARNULFO M. MURCIA

Acaba de recibir un surtido variado y extenso de abarrotes lo mismo que: Vinos, dulces, Palas, Azadones, Gaz, Aguarras, Candelas, Machetes Colins, Clavos surtido (taños), Materiales de Zapatería, Termos, Tazas, Papel varias clases, Cortes de Crepé finos para señora, y muchísimos artículos más que esperamos merezcan en atención al visitarnos. Compre en la TIENDA LEMPIRA y quedará satisfecho.

Gracias, Honduras C. A.

K I N G B E E

Desde 1915

Su mejor compra

El Cigarrillo Predilecto

BUSQUE LOS CUPONES

Por los senderos del mundo

El médico danés Ni le Finsen fué el primero que utilizó en gran escala los efectos curativos del sol.

Los botines abiertos de polvo son más salientes que los perfectamente lustrados, aunque en pequeña proporción, a causa de que el brillo rechaza los rayos luminosos.

Los animales más poderosos no son omnívoros, como generalmente se cree, sino herbívoros. El primero es el elefante y el segundo, el rinoceronte.

Se afirma que el canto delruiseñor puede oírse a un kilómetro de distancia.

La polilla no ataca a los géneros verdes de la composición colorante de éstos ha sido obtenida a base de arrénico.

Los esquimales untan las correas de sus trineos con brea, para evitar que los perros que arrastran estos vehiculos sobre la nieve se las oman cuando sienten hambre.

La época en que la mujer crece más de prisa, es a los 15 años y el hombre a los 17.

Las flores exhalan mas fragancia cuando se pone el sol o antes de alumbraresete con intensidad, que cuando se hallan bajo la influencia de sus rayos. El calor tiene un efecto notable de obsorción de las esencias.

Los naturalistas aseguran que guardando la relación de tamaño, las arañas son siete veces más fuertes que los leones.

¿Por qué los sombreros de paja muy fina se llaman de Panamá? Estos sombreros se fabrican en todas partes, menos en Panamá. Esto es como los baños turcos, que son completamente desconocidos en Turquía.

Los guantes de piel de cebra son de piel de cordero. Los polvos de Chipre tan famosos entre el bello sexo, deben su nombre, probablemente, al hecho de que Venus, la personificación de la belleza, y la vanidad femeninas tenía un onito especial en la isla.

No es posible otra explicación porque en toda la isla de Chipre no existe una sola fábrica de polvos para tocos dor.

Según la ciencia, en la cabeza de un alfiler hay alrededor de dos mil billones de átomos.

Entre las pieles rojas cuando una mujer lleva el cabello suelto, en trenzas o das sobre la espalda, quiere decir que es casada. Si, por el contrario las enrolla, en dos rodetes manifiesta que es todavia soltera.

Algunos animales, en estos momentos difíciles, tienen más suerte que mucha gente. Por ejemplo, en uno de los teatros de París se representa actualmente una pieza, interpretada por la actriz Suzanne Baurgé, en la que interviene un burro, un simpático barriote de tres años que todas las noches obtiene considerable éxito. Pasa bien, este dichoso animal gana un salario realmente envidiable, es decir, quince kilogramos de zanaho

Don Manuel Nos...

(viene de la 1ª página)

página cuarta de nuestro número correspondiente al nueve de este mes un mensaje telegráfico dirigido desde el Pueblo de Virginia de este Departamento por el señor Catarino Cruz Ramos, Presidente del Sub-Comité Nacionalista de aquel lugar y en el que acusa recibo al Gral. don José León Castro de una circular que éste libró a los Comités y Sub-Comités Nacionalistas de la República. Para mayor comprensión y para que se vea que tal circular no encierra fines aviesos nos permitimos copiarla íntegramente. Dice así: "Gracias, 19. de Marzo de 1946. Subcomités Nacionalistas. La República. En San Pedro Sula ha aparecido el periódico liberal "Acción Democrática" de seguro con tendencia a levantar espíritu de los pocos que puedan seguirlos en la idea de organización de un nuevo Partido denominado Partido Unión Cívico Radical. Esto quiere decir que el grupo en que han militado no lo consideran lo suficientemente fuerte para enfrentarse en luchas cívicas futuras al Partido Nacional. Es

te Departamento debe continuar como hasta la fecha, compacto dentro de las filas nacionalistas, rodeando al gobierno en su labor de engrandecimiento patrio. Afmo. JOSE LEON CASTRO. Presidente Comité Departamental Nacionalista".

Ahora cabe preguntar: ¿En cierra tal circular prohibición o vejamen alguno que pueda lastimar los intereses de "Acción Democrática"? Claro que nó, lejos de eso ayuda a tal publicación anunciando su nacimiento. Lo que ha hecho el General Castro está dentro de la esfera de sus atribuciones como Presidente que lo es del Comité Departamental Nacionalista, y por consiguiente su circular está en un marco legal indiscutible.

Nuestro "periodiquito" siempre ha tenido por norma darle cabida a la verdad en sus columnas y por finalidad, velar por los intereses generales. Ojalá que el periodiquito de don Manuel siga la misma trayectoria pues el hecho de que sea vocero de la oposición no implica, bajo ningún concepto, que se haga del inuito un credo y de la calumniam un santuario.

TRASLADO A DON VIDAL

Com: yegua 21. La actitud de Vidal Mejia en obierta campaña culumniosa y contra el regimen constructivo del General Corias, lo acusa de injurio é ingrato, ya que él ha recibido distinciones y aprecio del Mandatario Hondureño. Pueblo consiente de esta Historica Ciudad, repulsa y censura informaciones subversivas. de «EL NORTE» Seguiremos.

Francisco Lagos h.

INDICADOR

«La Voz de Lempira» publicación setatina de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR ABOGADO JULIO BAIDE

REDACTORES:

Leonidas Ross Z. y Prof. Tomás E. Landaverde

CONDICIONES

Un mes L. 0.50.
Número suelto " 0.15.
Número atrasado " 0.20.

Aranceios y remitidos: precios convencionales

Gracias, Depto. Lempira Hondureño Centro América Tip. Occidente

Tomado de «PRISMA»